

EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PÚRPURA
OBJETO:	CELEBRAR CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO CON LA FUNDACIÓN PÚRPURA, ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CUAL LLEVARÁ A CABO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “KIOSKOTEATRAL.COM LA REVISTA DIGITAL DEL TEATRO BOGOTANO”, CONCERTADO SEGÚN CONTENIDOS DE LO PRESENTADO Y ACORDE CON EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA “PROYECTOS LOCALES INTERLOCALES” DEL PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2025.
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$76.500.000)

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del decreto 092 de 2017 “*La entidad sin ánimo de lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar. En consecuencia, el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le debe permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal*”, razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación a la Entidad proponente, a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos de ley, para la celebración del Contrato, como desarrollo del precepto constitucional del artículo 355 de la carta política.

1. Experiencia

Se define la experiencia así: “*conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato*”.

La experiencia fue verificada por parte de la entidad, desde dos aspectos a saber: la propia de la ESAL y la de su personal.

Para evaluar su experiencia propiamente dicha, la ESAL presentó actas de liquidación y certificaciones que se relacionan a continuación:

ENTIDAD CON LA QUE SE SUSCRIBIÓ CONTRATO	No. de contrato	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No 1769-2023	“Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de las Artes para adelantar las actividades requeridas en el fortalecimiento y visibilización del “Programa Arte a la KY”, mediante acciones de circulación y apropiación de las prácticas artísticas en el espacio público, en el marco del proyecto de inversión 7585 „Fortalecimiento de las artes, territorios y cotidianidades” que hace parte del plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”	\$95.000.000	20 DE JUNIO DE 2023	30 DE NOVIEMBRE DE 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1701- 2023	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático, en las actividades de apropiación, circulación, generación, difusión del conocimiento, gestión, innovación y emprendimiento de las prácticas artísticas del campo del arte dramático, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá, en el marco del Plan Bogotá Teatral y Circense."	\$165.703.000	31 DE MAYO DE 2023	31 DE OCTUBRE DE 2023
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1802- 2023	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de las Artes - Idartes - Subdirección de las Artes, para el desarrollo de la marcha LGBTIQ + de Bogotá como estrategia para promover y reivindicar los derechos de la población LGBTIQ, a través del arte y la cultura, en el marco del proyecto de inversión 7585 "Fortalecimiento de las Artes, territorios y cotidianidades en Bogotá D.C" a cargo de la dependencia"	\$300.000.000	23 DE JUNIO DE 2023	25 DE AGOSTO DE 2023
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1653- 2022	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES- Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático, en las actividades de apropiación de las prácticas artísticas y culturales, de generación y difusión del conocimiento y gestión, innovación y emprendimiento, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, la vinculación de públicos y audiencias y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá, en el marco del plan Bogotá Teatral Circense."	\$129.839.000	01 DE FEBRERO DE 2022	28 DE OCTUBRE DE 2022
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1453- 2021	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES- Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático en las acciones requeridas en el proceso de organización y ejecución del proyecto OFICIOS PARA LA ESCENA, con la realización de actividades de apropiación de las prácticas artísticas y culturales, generación y difusión del conocimiento y gestión, innovación y emprendimiento, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, la vinculación de públicos y audiencias y la asociatividad en el ecosistema teatral y circense de Bogotá, en desarrollo del plan Bogotá Teatral y Circense a cargo de la dependencia."	\$150.000.000	16 DE JUNIO DE 2021	15 DE DICIEMBRE DE 2021
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato 1394- 2021	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Purpura para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "WWW.KIOSKOTEATRAL.COM – EN EL PRESENTE DE NUESTRO TEATRO", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria "proyectos locales e interlocales" del Programa Distrital de Apoyos Concertados.	\$24.310.000	04 de junio 2021	10 de diciembre 2021
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1264 – 2019	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Púrpura para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto: www.kioskoteatral.com - la Revista del teatro Bogotano de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2019, en el marco del Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	\$35.616.000	23 de abril de 2019	10 de diciembre de 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1689- 2018	Apoyar a la Fundación Púrpura, para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto www.kioskoteatral.com - información para hoy y el futuro-, de conformidad con el	\$19.812.000	26 de octubre de 2018	10 de diciembre 2018

		proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del programa distrital de apoyos concertados 2018, en el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos.			
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1664- 2019	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Gerencia de Arte Dramático en la organización y ejecución de actividades de formación y emprendimiento que promueve la asociatividad entre los agentes del sector, en el marco del programa distrital de salas concertadas y del proyecto arte para la transformación social del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos"	\$104.545.000	02 de agosto de 2019	30 de noviembre de 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1229- 2019	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Gerencia de Arte Dramático en la realización de actividades de formación en escenotecnias y producción teatral asociadas al Programa Distrital de Salas Concertadas, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos"	\$62.760.000	08 de abril de 2019	06 de septiembre de 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1216- 2018	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Gerencia de Arte Dramático en la realización de un proceso de formación en escenotecnias y producción teatral del Programa Distrital de Salas Concertadas, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos"	\$51.600.000	24 de julio de 2018	15 de noviembre de 2018
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1749- 2017	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES – Gerencia de Arte Dramático asociadas al acopio de información y realización de actividades de formación del programa Salas Concertadas, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos"	\$73.900.000	20 de noviembre de 2017	03 de enero de 2018
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1043- 2017	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Gerencia de Arte Dramático en las actividades operativas asociadas a la divulgación y visibilización del programa Salas Concertadas, alianzas sectoriales, XIII Festival de Teatro de Bogotá, portafolio de estímulos y demás actividades de la dependencia"	\$25.000.000	24 de marzo de 2017	20 de diciembre de 2017.

De lo anterior se colige que la ESAL ha realizado proyectos y/o actividades en temas culturales, artísticos, relacionados con el objeto del contrato.

La experiencia del personal se analizó tomando en consideración el perfil y práctica adquirida en el desarrollo de tareas que tienen relación con el objeto del contrato.

En este sentido, la **FUNDACIÓN PÚRPURA** describe en el proyecto ajustado el perfil de las personas con quienes ejecutará el proyecto, tal como se menciona a continuación:

NOMBRE	PERFIL PROFESIONAL/EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
VIRLEY MENDOZA SUÁREZ	<p>Perfil profesional: Actriz egresada de la Academia Charlot en el año 2000; Actriz y gestora de la agrupación Púrpura Creativo desde el año 2003 hasta la fecha.</p> <p>Experiencia: Coordinadora de proyectos de gestión de la agrupación como la Muestra de teatro ¡Plop! y el Festival de teatro Sala B, en las tres ediciones de cada evento; además de la coordinación de talleres</p>	Creadora de contenido y webmaster	Encargada de la selección, creación y publicación de contenidos del sitio web www.kioskoteatral.com y coordinadora del evento Salón del Libro Teatral "Nuestros libros" y de la dinámica Esto-vi



	y diplomados que Fundación Púrpura ha realizado para Idartes enfocados en las mujeres excombatientes, mujeres transexuales y técnicos teatrales. A partir el año 2014 acompaña desde la creación de contenidos y publicación de los mismos, el sitio web www.kioskoteatral.com .		
WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ	<p>Perfil profesional: Actor colombiano egresado de la Academia Charlot en el año 1997, quien dos años más tarde conformó el colectivo teatral PÚRPURA CREATIVO (www.purpuracreactivo.com), donde tomó el camino de la dramaturgia y dirección de sus obras, espectáculos con importantes grados de ficción e imaginación.</p> <p>Experiencia: Ha sido merecedore de varios reconocimientos a su trabajo que le han permitido darse un lugar como director y dramaturgo teatral en la escena bogotana, entre ellos la Beca Ciudad de Bogotá a directores con trayectoria 2018. Los textos de sus primeras obras llevadas al teatro están publicadas en el libro 10, Obras dramáticas 1999-2016, y su obra Constelaciones hace parte de la colección Teatro Colombiano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. De forma paralela se ha concentrado en la gestión, creando y dirigiendo los proyectos www.kioskoteatral.com, Salón del libro teatral de Bogotá y la dinámica de reconocimiento al teatro bogotano Esto-vi.</p>	Director y productor	<p>Coordinar la línea editorial del proyecto.</p> <p>Crear contenidos y realizar artículos para ser publicados.</p> <p>Dirigir el Salón del Libro Teatral de Bogotá y Esto-vi.</p> <p>Producción General</p>
MIGUEL ÁNGEL PINEDA GUEVARA	<p>Perfil profesional: Productor Multimedia</p> <p>Experiencia: En cubrimiento y posproducción de video para diferentes contenidos televisivos y digitales multiplataforma. Desarrollador y creador de motion graphics para redes sociales y plataformas de video. Manejo de cámaras profesionales de fotografía, video, e implementación de software de diseño y edición audiovisual. Realizador multimedia en el Canal RCN 2012-2019. Realizador independiente.</p>	Realizador audiovisual	Realizador audiovisual para Kiosko Teatral y los eventos el Salón del Libro Teatral "Nuestros libros" y la dinámica Esto-vi.
JULIANA DEL PILAR PRIETO GUEVARA	<p>Perfil profesional: Desarrolladora en el área de marketing digital.</p> <p>Experiencia: En la administración de páginas web en WordPress, diseño de piezas publicitarias, planificación de publicaciones</p> <p>En redes sociales, redacción de captions, atención de los canales digitales de ventas, realización de brief para pautas de Google Ads y de Meta.</p>	Community manager	Diseño, planificación y publicación de contenidos en redes sociales de información relacionada con el sitio web Kioskoteatral.com .

2. Capacidad jurídica de la ESAL

El objeto del programa o de la actividad de interés público, coincide con el objeto del proceso de contratación y por lo tanto esa similitud deberá predicarse del objeto estatutario de la ESAL.

En este orden de ideas se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, del 26 de junio de 2025, que: “Por Acta No. 0000001 del 7 de mayo de 2001 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2001, con el No. 00041787 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PURPURA”.

Así mismo se logra verificar que el Término de Duración de la Sociedad es: INDEFINIDA.

*El **Objeto Social** de la Fundación Púrpura esta descrito en los siguientes términos: “La fundación tendrá como objeto la promoción permanente de la actividad teatral, musical y audiovisual y sus fines específicos son: A. Realizar producciones escénicas y audiovisuales en favor de la cultura y bienestar social de nuestro país y en consecuencia la divulgación a nivel nacional e internacional. B. Realización de cursos y talleres abiertos, como educación informal, para la formación de actores, directores, dramaturgos, músicos y demás personal involucrado en el mundo del teatro, la música y la imagen para que se intercambien experiencias y se contribuya a la difusión de estas áreas. C. Canalizar recursos para la consecución y mantenimiento de una sede permanente. D. Importación de equipos relacionados con la actividad propia de la fundación. E. Venta y distribución de equipos y materiales relacionados con la actividad de la fundación. F. Promover la difusión e intercambio cultural creando un espacio para el desarrollo de nuevas tendencias artísticas.”.*

La ESAL acredita su inscripción en el SECOP II

3. Estructura organizacional

Verificados los estatutos de la **FUNDACIÓN PÚRPURA**, se logró identificar en el Capítulo II, Artículo 5° que la fundación tiene los siguientes órganos de administración: Consejo de Fundadores y Representante Legal con suplente.

La Fundación Púrpura (Púrpura Creativo) es una agrupación teatral que nació en 1999 con egresados de la Academia Charlot de Bogotá. Con 25 años de trayectoria ininterrumpida, han trabajado en la puesta de creación de obras de teatro y proyectos audiovisuales con contenidos propios, sumando más de una veintena de obras. En su recorrido han consolidado un enfoque sobre la gestión cultural permitiendo llevar a buen término proyectos del sector teatral bogotano como el Festival de Teatro Sala B. Han acompañado procesos generados por la Gerencia de Arte Dramático del Idartes como el Diplomado de Producción Teatral, durante 5 ediciones, Conecta – Entrelazando las Artes Escénicas, Seminario El Público: protagonista de la experiencia teatral, Taller de teatro para mujeres Trans, Taller de Teatro para mujeres excombatientes, la creación del magazine audiovisual Se armó la escena y el proyecto de circulación Escena Joven; entre otras acciones.

En 2011 crearon la revista virtual www.kioskoteatral.com plataforma que busca registrar, visibilizar y promocionar el movimiento de las artes escénicas de Bogotá; y desde donde se desprende la dinámica anual **Esto-vi** que nació en 2013, con la cual buscan reconocer y aplaudir lo más destacado del teatro y circo de nuestra ciudad; y la iniciativa, **Salón del Libro teatral de Bogotá “Nuestros libros”** que desde 2018 se dedica anualmente a la presentación de proyectos editoriales que se consolidaron en cada año que termina.

La celebración de este cuarto de siglo dio inicio en el 2024, en el teatro R101, con un acto escénico sobre el valor de la ignorancia como motor para ir tras el encuentro del conocimiento, razón filosófica que ha motivado al grupo desde sus inicios.

4. Indicadores de eficiencia en la organización

La capacidad financiera de la ESAL se midió con los estados financieros de la vigencia 2024, observando que la ESAL reporta **Activo Total por valor de \$ 71.347.899** y un **Pasivo Total por valor de \$ 29.874.575**, de manera que la Fundación Púrpura, no presenta problemas de liquidez a corto plazo, es decir, no evidencia probabilidad de incumplir sus obligaciones de corto plazo.

Así mismo, a partir de dicha información financiera aportada por la ESAL, el Idartes realizó el análisis de la capacidad financiera de la organización, mediante los siguientes indicadores:

a. Activos - Pasivos

Se observa que los Activos son superiores a los pasivos de la siguiente manera:

Activo Total: \$71.347.899

Pasivo Total: \$29.874.575

b. Índice de Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo corriente

\$ 7.475.168 / \$ 29.874.575 = 0.25

Resultado del Análisis de Índice de Liquidez (IL) 0.25 %:

c. Índice de Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total

\$ 29.874.575 / \$ 71.347.899

Resultado del Análisis de Índice de Endeudamiento (IE): 42%

Por otra parte, la **FUNDACIÓN PÚRPURA** se encuentra inscrita en el régimen tributario especial al que se refiere el artículo 356-2 del Estatuto tributario.

5. Reputación de la ESAL

El IDARTES verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales, medidas correctivas y consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales del representante legal, así como los correspondientes a las personas que conforman el equipo de trabajo, tal como se menciona a continuación:

NOMBRE	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	MEDIDAS CORRECTIVAS	CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES
VIRLEY MENDOZA SUÁREZ	X	X	X	X	No reportada	No registra inhabilidad
WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ	X	X	X	X	No reportado	No registra inhabilidad
MIGUEL ÁNGEL PINEDA GUEVARA	X	X	X	X	No reportado	No registra inhabilidad
JULIANA DEL PILAR PRIETO GUEVARA	X	X	X	X	No reportado	No registra inhabilidad

Por otra parte, se confirmó que su representante legal no está calificado como persona políticamente expuesta, tal y como él mismo lo certifica en documento adjunto.

Con base en lo anterior se establece que la **FUNDACIÓN PÚRPURA**, tiene la idoneidad, capacidad administrativa, financiera y técnica, así como la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto “**KIOSCO TEATRAL.COM: LA REVISTA DIGITAL DEL TEATRO BOGOTANO**”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria Proyectos Locales e Interlocales del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2025. En el entendido de que dicha entidad cumple con los siguientes criterios:

- Experiencia en la realización de eventos similares.
- Capacidad financiera para cumplir los compromisos y contratos necesarios.
- Capacidad administrativa para gestionar y realizar los trámites objeto de este contrato.

Se tiene entonces que con la realización del proyecto “**KIOSCO TEATRAL.COM: LA REVISTA DIGITAL DEL TEATRO BOGOTANO**”, se continuará con la creación de espacios virtuales y físicos para el registro, la divulgación y el reconocimiento de la actividad teatral y circense de la ciudad, recopilando, generando y compartiendo información.

Este proyecto es indispensable como estrategia para guardar, sistematizar, catalogar, referenciar los hechos que consolidan el arte bogotano, esta es, justamente la misión de Kiosko Teatral y sus iniciativas (Salón del Libro y Esto-vi). Además, se cuenta con www.kioskoteatral.com, como espacio de memoria, contenido digital y de consumo semanal que contribuye a la circulación de programación. De forma paralela se inscribe en un ejercicio de sistematización que está a disposición de todos los interesados, y que permite tener información sobre el acontecer del teatro y circo de Bogotá.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la **FUNDACIÓN PÚRPURA**, de acuerdo con la verificación documental técnica y jurídica efectuada por la Gerencia de Arte Dramático, dada el 1er día del mes de julio de 2025.

EVA LUCIA DIAZ BURCKHARDT

Gerente de Arte dramático

Responsable de la Evaluación de Idoneidad.

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO

Subdirectora de las Artes

Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia



Radicado: **20253200401653**

Fecha **01-07-2025 13:53**

Documento 20253200401653 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 01-07-2025 14:47:52

Eva Lucía Díaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático, Fecha de Firma: 01-07-2025 14:04:33

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes

Proyectó: YODBANA FIRLEY MUÑOZ MONDRAGON - Contratista - Gerencia de Arte Dramático



9fc6da4cab15b925b5bc4316ba9c129aa3bb501019ad0672e76677a1cfb54ca7

